

9-6  
53

Real orden de 11 de Junio de 1786

---

Tabaco


Negociacion de Olanda.



Por Carta de V. S. de 5 de Abril de  
 este año, n.º 512 quedo enterado de ha-  
 ber dispuesto que en la Fragata S.º Luis  
 del cargo de su Capitan D.º Jph Subian, se  
 embarcasen de tres à tres mil y quinien-  
 tas petacas de Tabaco Curaseca, de las  
 producciones de Parina, y Guanare,  
 y de cinco à seis mil de la misma cla-  
 se en la Urca del Comercio de Malaga  
 Nombrada el Santo Christo del Gran  
 su Capitan D.º Juan Caleron, y de que  
 salarian ambas Buques de Puerto-Ca-  
 vello en todo aquel mes, ò a principios  
 de Mayo, proco.º pasado, como de que  
 escrivia V. S. con la misma fecha à  
 Couatiau, Echemique, Shea, y Comp.º de



Amsterdame à quienes iran consignar  
dos ambos cargamentos para que los  
asegurasen: lo que les prevengo tamb.  
con esta fecha, y lo aviso à V. S. para  
su inteligencia. Dios que à V. S. m. d. d.  
D. Arambuez 11 de Junio de 1786.

Sonora  




Mr. Intend. de Caracas.

ra  
T  
n  
ob.  
ra  
dos  
a.



